



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

<b>Fecha:</b>	03 de septiembre 2024
<b>Hora:</b>	10:00 a.m.
<b>Lugar:</b>	Casa de la Cultura Infantil, Calle 51 # 45-57, Medellín, Antioquia
<b>Tema:</b>	SEGUNDO ESPACIO DE DIALOGO" TRANSFORMANDO PARA LA PAZ"

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Derechos Humanos y Acciones para la Construcción de Paz
<b>2.</b>	Atención Social
<b>3.</b>	Tratamiento Penitenciario
<b>4.</b>	Gestión del Talento Humano
<b>5.</b>	Gestión Financiera (presupuestal)

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

<b>1.</b>	<p>El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario les da la bienvenida y agradece a cada uno la participación en este segundo espacio de diálogo denominado <b>"TRANSFORMANDO PARA LA PAZ"</b> Rendición de cuentas vigencia 2023, desde la Dirección Regional Noroeste abordaremos los 5 primeros temas de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta realizada el pasado mes de abril y que son de interés para la ciudadanía en general en lo que se refiere a los espacios de diálogo, estos son:</p> <p>Derechos Humanos y Acciones para la Construcción de Paz Atención Social Tratamiento Penitenciario Gestión del Talento Humano Gestión Financiera(presupuestal)</p> <p>El Tema Transparencia y Lucha contra la CORRUPCIÓN, será abordado en nuestro tercer espacio de diálogo "POR LA TRANSPARENCIA "SUMATE", a llevarse a cabo el 27 de septiembre con la Regional Occidental, al cual están cordialmente invitados.</p> <p>Damos inicio a nuestra agenda entonando el himno de la República de Colombia.</p>
-----------	--

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



A todos los que nos acompañan de manera presencial y a los que están conectados a esta hora a lo largo y ancho del país a través de la plataforma **LIFESIZE**, les damos una cordial bienvenida e informamos que a través del chat se encuentra disponible el formulario de asistencia, mediante el podrán evaluar en cualquier momento este encuentro con el fin de dejar constancia de este espacio de participación.

Recordamos a todos los asistentes conectados por LIFESIZE que pueden realizar sus preguntas concernientes a los temas que hoy abordaremos en el chat, un equipo del Instituto estará atento a sus inquietudes que serán contestadas al final del espacio de diálogo.

Continuemos con el desarrollo de este encuentro.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la Dirección General y la Dirección Regional Noroeste, realiza este espacio de diálogo con una comunicación de doble vía en el marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023.

Asimismo, y con el fin de tener éxito en este espacio de diálogo, presentaremos a ustedes las siguientes reglas a tener en cuenta.

- ❖ Escuchar la intervención del ponente y las instrucciones del moderador para el uso de la palabra.



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

- ❖ Diligenciar el formulario de asistencia presencial o el enviado en el chat de la reunión.

Por otro lado, sí tiene preguntas recuerde:

- ❖ Puede formular sus inquietudes, si es presencial a través del formulario entregado al ingresar al evento o a través del chat indicando el nombre, apellido y el grupo de valor al cual pertenece, importante precisar que estas deberán orientarse a los temas tratados en el presente encuentro.
- ❖ Las inquietudes serán resueltas una vez culminen los panelistas.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es gratificante contar con la participación de las personas que están conectadas en nuestra transmisión en vivo, a todos los ciudadanos, población privada de la libertad y sus familias, funcionarios, veedurías, establecimientos de reclusión a nivel nacional, representantes de entidades públicas y privadas, entes de control, entidades prestadoras de salud, defensoría del pueblo, fundaciones y demás actores interesados en nuestro sistema penitenciario.

Esto, dado que mediante la comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés y de valor, se genera el intercambio de información y opiniones, elementos del proceso de la RDC que busca enriquecer el quehacer institucional, y que hoy lo vamos a compartir con nuestros importantes invitados.

- Mayor Oscar Fernando Duarte Rodríguez, enlace Penitenciario de la Policía MEVAL.
- Sra. Luisa Fernanda Soto Posada designada por la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia
- Señor Brayan Stiven Cortes Representante de la Comisión LUPARA para la Corrupción en Colombia Delegado de Derechos Humanos.
- Señor Jaime Gregorio Gaviria Córdoba Presidente Fundador International Human Rights Colombia

A continuación, compartiremos el mensaje de nuestro Director General el Señor Teniente Coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS:

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



Le damos la bienvenida a la Doctora María Alexandra García Forero, Directora Regional Noroeste, quien dará las palabras de apertura a este evento, en su intervención da un saludo de bienvenida a todas las personas invitadas de la Dirección General, personas de entidades y personas conectadas, agradece la asistencia a la convocatoria del evento.



Damos la cordial bienvenida al Oficial Logístico Leonel Ríos Soto, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien realizará una introducción para este espacio de diálogo: da la bienvenida al espacio de diálogo, hace mención al título del evento Transformando para la paz, aborda los resultados de los temas de interés manifestada por los encuestados y que serán desarrollados el día de hoy.

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



Hoy nos acompañan desarrollando el rol de Moderador del evento la Dg. Walter Salcedo Rubio, Asesor Jurídico de la Regional Noroeste y los Panelistas:

- Dra. Gloria Gil, Responsable de Atención Social de la Dirección Regional Noroeste
- Dra. Yurley Andrea Lopera, Responsable de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Noroeste
- My. Luis Francisco Perdomo Claros, Comandante de Vigilancia de la Dirección Regional Noroeste
- Dra. Claudia Milena Álvarez, Cónsul de Derechos Humanos de la Dirección Regional Noroeste
- Dg. Camilo Conde, responsable del área de Talento humano y el
- Dr. Johan Mora Márquez, responsable de Gestión Corporativa de la Dirección Regional Noroeste

Ellos van a desarrollar cada uno de los temas:

**1. Derechos Humanos y Acciones para la Construcción de Paz**

Toma la palabra el moderador, Walter Salcedo: Claro que sí, en primer lugar, es necesario que nuestros invitados comprendan el concepto que hoy nos reúne, para lo cual tomaremos la definición dada por las Naciones Unidas ONU: "La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Es un proceso positivo, dinámico y participativo en que se debe promover el diálogo y solucionar los conflictos con un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos."


**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**





Recordamos que en nuestro primer espacio de diálogo llevado a cabo por la Dirección Regional Oriente mencionamos los siete órganos colegiados y seis Comités de participación de la Población Privada de la Libertad, a través de los cuales se desarrollan acciones en favor de la PPL.

Contémosle a la audiencia que actividades orientadas a la transformación de conflictos y cultura de paz se han desarrollado a través del Comité de Derechos Humanos y el Comité de Enfoque Diferencial en desarrollo de la Política Institucional de Derechos Humanos enfocada en la Promoción y el Respeto?.

Toma la palabra la Sra. Claudia Álvarez: El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la DT No. 004 de 2023, definió los lineamientos y procedimientos relacionado con el tema entre los que podemos mencionar: Gestión de Casos por presunta vulneración de Derechos Humanos, realización de actividades de Promoción y respeto de los Derechos Humanos y el principio de Enfoque Diferencial, Fortalecimiento de los Comités de participación de las personas privadas de la libertad, durante la vigencia 2023, se realizaron las acciones de acompañamiento y verificación de la activación de la ruta de atención y cumplimiento del procedimiento gestión de casos por vulneración de derechos humanos en todos los establecimientos adscritos a la Regional Noroeste; también se realizaron las actividades académicas, lúdicas, recreativas, culturales, religiosas buscando que las personas privadas de la libertad puedan emplear el tiempo libre en actividades acordes con sus habilidades físicas, artísticas y conocimientos previos; con lo cual buscamos promover el respeto por los derechos humanos, la paz, la convivencia y la resolución de conflictos en contexto penitenciario.



**DERECHOS HUMANOS Y MANEJO DE EMOCIONES**



Por medio de gestión institucional se realizaron talleres de manejo de emociones en los establecimientos de CPMSBEL BELLO Y COPED- PEDREGAL, con apoyo de la Alcaldía de Medellín; con participación de privados de personas privadas de la libertad de los comité de derechos humanos y comité de enfoque diferencial, según las instrucciones de la directiva transitoria No 00004 del 31 de enero de 2023.

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Toma la palabra el moderador el señor Walter Salcedo: Gracias Dra. Claudia, la convivencia se orienta a coexistir en armonía y en paz, contribuyendo ello a la construcción de paz en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, en tal sentido qué labor realizó durante el año 2023 la DIREG Noroeste en la promoción y respeto de los derechos humanos y el enfoque diferencial con la población privada de la libertad.

La Dra. Claudia Álvarez se realizan actividades de forma periódica en cada uno de los establecimientos adscritos a esta Regional Noroeste, entre ellas resaltamos los talleres de manejo de emociones realizados en los establecimientos de CPMSBEL BELLO y COPED- PEDREGAL, se realiza acompañamiento pedagógico en temas de paz y reconciliación a familias con realidad carcelaria y formación en habilidades para la vida, con el propósito de fortalecer capacidades y contribuir en el desarrollo de nuevas formas de vivir, manejo de emociones y tramitar situaciones de conflicto en población que desea reintegrarse a la sociedad.

Estas intervenciones buscan fomentar y propiciar la construcción de paz, la no estigmatización, la reconciliación y la no repetición, no solo entre sus participantes, sino también con sus familiares en las instituciones carcelarias.



**COMITÉ DERECHOS HUMANOS**

Con el fortalecimiento de los comités de participación de las personas privadas de la libertad entre ellos -Comité de Derechos Humanos y Comité de Enfoque Diferencial, espacios donde se abordan las condiciones de reclusión de la población privada de la libertad, con el fin de fortalecer la cultura de respeto de los derechos humanos y el enfoque diferencial, buscando una convivencia pacífica al interior del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.





**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Así mismo, se promueve el funcionamiento de los comités de participación de las Personas Privadas de la Libertad - Comité de Derechos Humanos y Comité de Enfoque Diferencial, como espacios donde se abordan las condiciones de reclusión de la población privada de la libertad, con el fin de fortalecer la cultura de respeto de los derechos humanos y el enfoque diferencial, buscando una convivencia pacífica al interior de los pabellones de los Establecimiento Penitenciarios y Carcelarios.

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo, Gracias Dr. Claudia por su intervención.

A continuación, abordaremos los temas: Atención Social y Tratamiento Penitenciario con la Dra. Gloria Gil.

**2. Atención Social**

Gracias, la convivencia en paz requiere un cambio de mentalidad, costumbres y comportamiento, entre otros aspectos, iniciemos Dra. Gloria Gil, por dar a conocer a quienes nos acompañan de manera presencial y remota, que acciones podemos resaltar fueron llevadas a cabo desde el proceso Atención Social.

Uno de los programas relevantes para la PPL es la ATENCIÓN AL PRELIBERADO Y SERVICIO POSPENITENCIARIO orientado este entre otros aspectos a mejorar la convivencia pacífica digna, fortalecer el liderazgo, la construcción del tejido social, la superación de la PPL, hablemos de éste y su impacto en la transformación social, cambio de mentalidad y la cultura de paz (conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida):

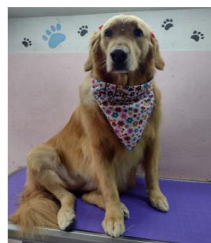


**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**ATENCIÓN AL PRELIBERADO Y SERVICIO POSPENITENCIARIO**



El INPEC constante en la responsabilidad del Estado y coherente con la normatividad legal vigente, desde la Dirección de atención y Tratamiento ha operativizado el Servicio Postpenitenciario mediante una estrategia coordinada, corresponsable y organizada, acorde con las Políticas Institucionales de inclusión social de las personas que recobran la libertad después de estar internas en establecimientos de reclusión, generando procesos de reconstrucción del tejido social, como lo sustenta el título XV de la Ley 65 de 1993.

N	POBLACION	CURSO	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
1	POSPENADOS	BARBERIA BASICA	15	6
2	POSPENADOS	KERATINAS Y PEINADOS	15	7
3	POSPENADOS	PANADERIA BASICA	15	10

	POBLACION	CAPACITACION	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
1	POSPENADOS	PELUQUERIA CANINA	25	21

Toma la palabra Dra. Gloria Gil, la implementación y ejecución del servicio postpenitenciario se desarrolla con base en el programa psicosocial con fines de Tratamiento Penitenciario, Preparación para la Libertad, con el fin de ofrecer asesoría y orientación al (a) pospenado o liberado(a) que ya ha participado y cumplido con los objetivos del Plan de Tratamiento Penitenciario establecido por el Consejo y Evaluación de Tratamiento del Establecimiento de Reclusión y requiera apoyo para culminar con éxito el reintegro a su entorno social.

**Atención al Preliberado y Servicio Postpenitenciario**



El INPEC ha operativizado el Servicio Postpenitenciario mediante una estrategia coordinada, corresponsable y organizada, acorde con las Políticas Institucionales de inclusión social de las personas que recobran la libertad después de estar internas en establecimientos de reclusión, generando procesos de reconstrucción del tejido social, como lo sustenta el título XV de la Ley 65 de 1993.

N	POBLACION	CURSO	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
1	POSPENADOS	BARBERIA BASICA	15	6
2	POSPENADOS	KERATINAS Y PEINADOS	15	7
3	POSPENADOS	PANADERIA BASICA	15	10

	POBLACION	CAPACITACION	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
1	POSPENADOS	PELUQUERIA CANINA	25	21

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**ATENCIÓN AL PRELIBERADO Y SERVICIO POSPENITENCIARIO**



Hoy nos acompaña una pospenada, la señora Oneida, quien nos va a contar cómo fue su experiencia, estuvo en el establecimiento de Pedregal el año pasado salió en libertad e inició una capacitación con nosotros. Indica a la audiencia que está trabajando en un emprendimiento que tiene y esperando las oportunidades que la sociedad le dé y la vida para ayudar a las PPL puesto que tiene mucha comunicación con ellas.



**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Toma la palabra el moderador, adicionalmente Doctora Gloria, se tienen en el Instituto los programas de enfoque diferencial y Asistencia Espiritual y Religiosa, los cuales están vinculadas con la inclusión, el desarrollo del ser, la transformación de conflictos, la armonía, tolerancia, la solidaridad y la reconciliación, cuéntenos un poco de la ejecución de los mismos y el impacto que se tuvo con la Población Privada de la Libertad.

Toma la palabra la Dra. Gloria Gil, estos programas buscan garantizar el ejercicio integral del derecho fundamental de libertad religiosa y de cultos de las personas privadas de la libertad (PPL) en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, es de resaltar que todas las religiones buscan la Paz.

Los programas que están encaminados a la asistencia Espiritual y Religiosa independiente de la religión que lleguen a los establecimientos, ha sido uno de las fortalezas que hemos tenido, en tal sentido se desarrollaron encuentros de diálogo con el propósito de superar diferencias, trabajar por la paz y los derechos humanos, entre otros aspectos.

**Asistencia Espiritual y Religiosa**



Garantizar el ejercicio integral del derecho fundamental de libertad religiosa y de cultos de las personas privadas de la libertad (PPL) en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.



Toma la palabra el moderado Walter Salcedo: Un tema no menos importante es el de la **ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE TRES AÑOS, MUJERES LACTANTES, GESTANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN**, cuéntenos

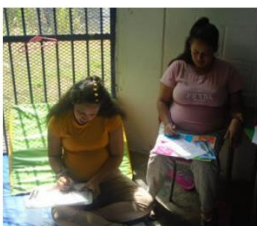
**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

doctora y qué establecimientos de Reclusión tienen en la Regional Noroeste para esta población y que actividades de atención se tiene.

Dra. Gloria Gil: Actualmente en la Regional Contamos la Reclusión de Mujeres Ubicada en el Complejo Carcelario COPED Pedregal, y en atención al convenio 001/21 suscrito entre INPEC-ICBF, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos y coordinar acciones entre el instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC y el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF para coadyuvar a la atención integral de los niños y niñas menores de tres años (3) años de edad que conviven con sus madres al interior de los establecimientos de reclusión y de las mujeres gestantes y madres lactantes privadas de la libertad, así como, la atención de los hijos e hijas menores de 18 años de edad de la población interna en los Establecimientos de Reclusión, cuyos derechos se encuentran inobservados, amenazados o vulnerados, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre".

**ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE TRES AÑOS, MUJERES LACTANTES, GESTANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION**



En atención al convenio 001/21 suscrito entre INPEC-ICBF, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos y coordinar acciones entre el instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC y el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF para coadyuvar a la atención integral de los niños y niñas menores de tres años (3) años de edad que conviven con sus madres al interior de los establecimientos de reclusión y de las mujeres gestantes y madres lactantes privadas de la libertad, así como, la atención de los hijos e hijas menores de 18 años de edad de la población interna en los Establecimientos de Reclusión, cuyos derechos se encuentran inobservados, amenazados o vulnerados, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre", de manera atenta y respetuosa se solicita por favor tener en cuenta las siguientes indicaciones:

En el marco del concepto paz es de resaltar que desde la familia se generan acciones y se forma al individuo y ello se refleja en la sociedad, por tal razón desde este programa se desarrollan actividades diarias que favorezcan a la persona privada de la libertad, diversos temas como la justicia, la verdad, la reconciliación,

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

la capacidad para relacionarse, todo ello orientado a la construcción de valores y paz.

**3. Tratamiento Penitenciario**

Toma la palabra el señor Walter Salcedo, Gracias Doctora Gloria, uno de los programas que resaltaremos hoy es la Comunidad Terapéutica Bello, cuéntenos un poco más sobre la comunidad terapéutica y el impacto sobre la transformación para la Paz.

Doctora Gloria: el programa funciona bajo la modalidad residencial, durante la vigencia 2023 inició con 13 Privados de Libertad y finalizó con 21 privados de la libertad, quienes participaron del programa fortaleciendo aspectos del ser, del hacer y saber por medio de actividades familiares, espirituales, ocupacionales, educativas, terapéuticas y deportivas.

Todas estas acciones tienen como objetivo primordial construir paz y convivencia pacífica en el grupo y con ello en el establecimiento. Para lograrlo, se realizan estas y otras actividades de reconocimiento y reflexión que buscan reconstruir al individuo y prepararlo para ser parte de la sociedad.

Estas acciones están diseñadas para fomentar la reflexión personal y el crecimiento individual, con el fin de que cada persona pueda encontrar su lugar en la sociedad y contribuir a la construcción de una convivencia pacífica.

**COMUNIDAD TERAPEUTICA  
CPMSBEL BELLO**

El programa funciona bajo la modalidad residencial. Durante la vigencia 2023 inició con un total de 13 Privados de Libertad y finalizó con 21 privados de la libertad quienes participaron del programa fortaleciendo aspectos del ser, del hacer y saber por medio de actividades familiares, espirituales, ocupacionales, educativas, terapéuticas y deportivas.

Se ejecutó el Programa Cárceles para la paz, aprender el conflicto y desaprender la violencia.

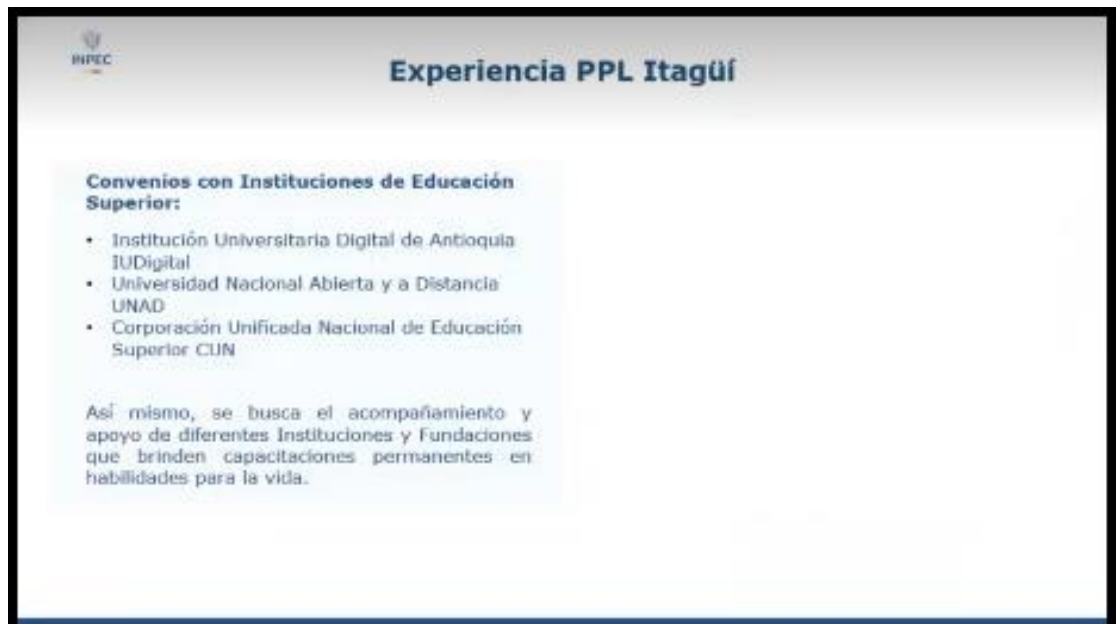
Y Mediante la Resolución 000162, se asigna \$ 4.000.000



**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Walter Salcedo: Ahora bien, hablemos sobre la ejecución del Programa Cárceles para la paz, aprender el conflicto y desaprender la violencia, cuál fue su objetivo, quienes participaron y cuáles han sido sus resultados.



Dra. Gloria Gil: a finales de la vigencia 2023 se implementó el Programa de Cárceles para la paz, el cual tiene como objetivo principal que los participantes reconozcan y reflexionen sobre sus actos violentos y su impacto en la sociedad. Este programa no solo logró que los participantes identificaron y abordaron sus propios conflictos internos, sino que también les brindó la oportunidad de pedir perdón y trabajar en la resolución de conflictos que afectan a la sociedad, proceso que fue muy positivo y generó un impacto significativo en la vida de los privados de la libertad.

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo, Dra. Gloria, desde el proceso de Tratamiento Penitenciario contamos con varios proyectos mediante los cuales se desarrollan acciones concretas que contribuyen al cambio, entre los cuales se destaca la educación, el trabajo participativo, las transformaciones culturales, el desarrollo de encuentros, orientados éstos a la construcción de paz, conozcamos la experiencia del PPL Luis Alberto Arellano del EPC ITAGÜÍ

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



**EXPERIENCIA PPL ITAGÜÍ**

La Regional Noroeste propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas privadas de la libertad, por ello los Establecimientos de Reclusión cuentan con el apoyo a través de convenios, de las siguientes Instituciones Universitarias:

- ▶ Institución Universitaria Digital de Antioquia [IUDigital](#)
- ▶ Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
- ▶ Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN

Así mismo, se busca el acompañamiento y apoyo de diferentes Instituciones y Fundaciones que brinden capacitaciones permanentes en habilidades para la vida.



Dra. Gloria Gil desde el ámbito de la educación que acciones se desarrollaron y de qué manera éstas han contribuido al cambio de situaciones problemáticas y su efecto en los cambios del individuo, del comportamiento a nivel grupal, familiar.

El interno Luis Alberto Arellano es administrador de empresa e hizo la carrera de filosofía, estando en el establecimiento en convenio con la UNAD y el Inpec la experiencia de educación del orden nacional es una de las grandes fortalezas en los establecimientos en la regional Noroeste contamos con todos los CLEI de educación para adultos, desde el grado a al 11, también tenemos convenios con la universidad de Antioquia, la UNAD,1 y convenios con la universidad de Antioquia, la unidad de educación superior, que los PPL que deseen pueden inscribirse, porque rescatar el Testimonio de Luis Alberto Arellano el presente en su trabajo ante el programa COESIO de la Universidad de Sevilla una plataforma digital para los PPL que busca que las personas en riesgos en especial jóvenes y personas en cárceles puedan hacer el reconocimiento de ellos mismos, a la resiliencia y al conocer su proceso como personas privadas de la libertad se presentó junto con el programa de delinquir no paga en el establecimiento de Itagüí y el de Santa Rosa de Osos. Que pasa con esa experiencia: partimos desde que un PPL nos está dando un programa para todos los PPL desde su experiencia y poder formular desde su filosofía estoica como podemos llegar al reconocimiento propio y al reconocerlos y deshabilitar violencia y como pueden reconocerse antes una sociedad

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Toma la palabra el señor Walter Salcedo: la ONU ha considerado como una de las bases de la cultura de la paz, "El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información", Dra. relatémosle a la audiencia los resultados de la iniciativa de la creación literaria desarrollada a través del Club de Lectura, pero antes veamos la experiencia del privado de la libertad Francisco Ochoa del Establecimiento de Bello.



The screenshot shows a video player interface. In the top left corner is the INPEC logo. The title of the video is "EXPERIENCIA PPL CPMSBEL BELLO". The video content is split into two parts: on the left, a book cover titled "EXTRACCION" by FRANCISCO OCHOA is displayed; on the right, a man with short dark hair, wearing a dark shirt, is speaking. The background behind him is a light purple color.

Por otra parte, se incentiva la creación literaria a través del Club de Lectura que se creó gracias al apoyo del Sistema de bibliotecas Públicas de Medellín.

Además, se cuenta con programas de deporte y teatro para el fortalecimiento de las habilidades físicas e histriónicas.

Toma la palabra la dra. Gloria Gil. La educación no solo son los CLEI , las carreras, la especializaciones nosotros movemos una red de bibliotecas en Medellín, tenemos allí una gran fortaleza en los establecimientos, los PPL llegan a la lectura, en este caso es el Francisco Ochoa, en Pedregal en otros establecimientos el llegó a escribir un libro, con esas capacitaciones y lecturas, hemos encontramos PPL que hacen poemas, que escriben libros, realizan documentales, nos ayuda a fortalecer esta parte y a desarrollar en algunas personas que no se imaginaban que podían crear y escribir esto nos ha fortalecido.

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo: otro de los elementos es el desarrollo económico, social y sostenible, para lo cual debemos recordar los 17 objetivos de desarrollo sostenible ODS orientados a lograr un futuro mejor y más sostenible para todos, en tal sentido hablemos de la experiencia del proceso



**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

“EMPRESARIOS EN CÁRCELES”, orientada ésta al fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en lo que respecta al trabajo. Compartamos primero la experiencia del PPL del establecimiento de Santa Bárbara.



Dra. Gloria, este cambio ocupacional, ha generado la producción que tenemos en confecciones y se tienen varios talleres en distintos establecimientos.

La regional ha procurado, que los empresarios se involucren en las actividades de los PPL en nuestros establecimientos, este cambio ocupacional los ingresa a un medio de producción, en bisutería de exportación, 590 PPL se vieron beneficiados, ellos aprenden una forma de producción diferente.

**Experiencia Proceso “Empresarios en Cárceles”**

**Contratación Indirecta**

Con la vinculación de las diferentes empresas, se logra contribuir en el proceso de resocialización de los privados de libertad; mejorando sus condiciones de vida y las de sus familias. Esto aporta además a la sociedad múltiples beneficios.

CONTRATACIÓN DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA				
EMPRESA CONTRATADORA DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO	PPL BENEFICIADA POR EMPRESA	TOTAL PPL BENEFICIADA	TOTAL CONTRATOS
SARAI CLOTHING S.A.S	EPMSC YARUMAL, EPMSC SANTA BARBARA, EPMSC ANDES, EPMSC BOLAHU, COPED ESTRUCTURA HOMBRES Y MUJERES, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS (T)	233		
GALLEON TEXTIL S.A.S	EPMSC YARUMAL	30		
TALLER OSCAR RIOS S.A.S	EPMSC ANDES	26		
SANTO ROSARIO		10		
IBANEM		28		
TBA		53		
BOHO WOMEN	COPED	52		
CREACIONES AFICE S.A.S		30		
INVERSIONES KARICE				
HOME CO S.A.S		16		
PERLA PRECOSA	CPMS BELLO	28		
RST MARISTINO S.A.S	CPMS PUERTO TRUJANO	1		
IBANEM	CPMS SANTO DOMINGO	12	590 PPL	18

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

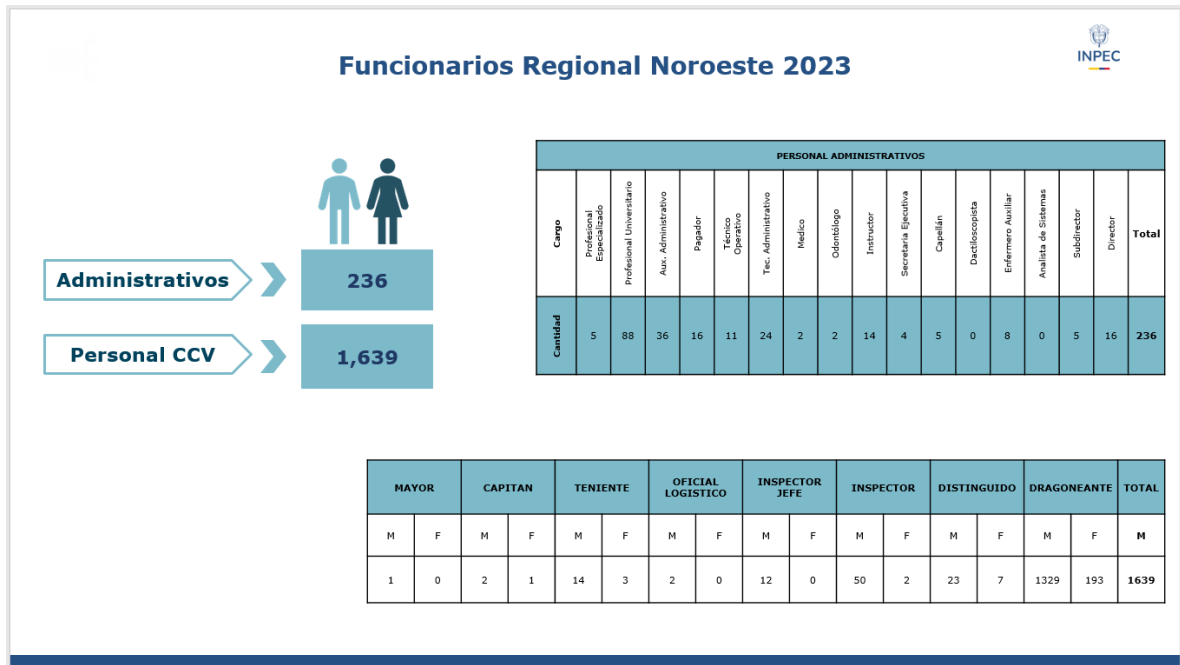
**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

A continuación, interviene el presentador: se solicita muy respetuosa y comedidamente a los participantes realizar el diligenciamiento del formulario de evaluación, el cual fue entregado al momento del registro de ingreso en medio físico y para quienes se encuentran conectados a la transmisión hemos publicado el link del formulario.

A continuación, continuamos con el Bloque de Talento Humano

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo, bienvenido Dg. Cesar Camilo Conde, cuéntenos por favor cómo está compuesta la planta de personal de la Dirección Regional Noroeste y sus establecimientos de reclusión, 1639 funcionarios del ccv y 236 personas funcionarios administrativos.



Toma la palabra el moderador: Dg. ¿Qué acciones o programas se desarrollaron en el 2023 en la Regional Noroeste y sus establecimientos frente al bienestar laboral de los funcionarios y Cuerpo de Custodia y Vigilancia?

Panelista Dg. Cesar Conde: Se desarrollaron programas con recursos del INPEC mediante la resolución 002 de enero 2023 por un valor de \$112.200.00 en actividades de (vacaciones recreativas, Acompañamientos psicosociales con

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

enfoque en salud mental, desvinculación laboral, fortalecimiento cultura organizaciones, e igualdad de género y empoderamiento de la mujer)

**Actividades Bienestar Laboral**

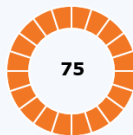


**Decreto 407: art. 67.** "Programas de Bienestar Social El INPEC, establecerá para los funcionarios y los Familiares programas de Bienestar Social relacionados con la Educación, la Salud la recreación, el deporte y la cultura, con el objeto de elevar su nivel de vida y propender a su mejoramiento social y cultural."

**Resolución 002057 10 De Marzo del 2023 vacaciones recreativas \$ 26,000,0000**

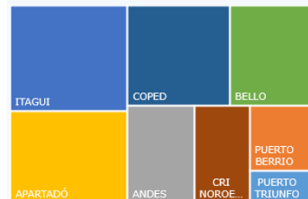
Establecimientos que Participaron	Nro. Total de Personas
ANDES BOLIVAR, CAUCASIA, LA CEJA SANTA BARBARA SANTO DOMINGO SANTA ROSA DE OSOS SONSON TAMESIS YARUMAL QUIBDO ISTMINA PUERTO TRIUNFO	93

**Resolución 002058 – 10 De Marzo Del 2023 acompañamiento psicosocial con enfoque en salud mental \$ 25,200,000**



PUERTO BERRIO, PUERTO TRIUNFO, ANDES, APARTADO, ITAGUI, BELLO, COPEL CRI, REGIONAL,

**Resolución 002059 – 10 De Marzo Del 2023 desvinculación laboral asistida \$ 11,000,000**



**Actividades Bienestar Laboral**



**Resolución 002060 10 De Marzo Del 2023 Fortalecimiento de la cultura organizacional \$ 30,000,000**

**TODOS LOS ERON ADSCRITOS A LA REGIONAL NOROESTE**



**Resolución 003066 14 De abril Del 2023 Encuentros de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el ámbito laboral \$ 20,000,000**



**50 PERSONAS PARTICIPARON**

ANDES, BOLIVAR, JERICO, LA CEJA, SANTA BARBARA, SANTO DOMINGO, SANTA ROSA DE OSOS, TAMESIS, YARUMAL, ITAGUI, BELLO, COPEL, CRI

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Programa de desvinculación asistida, la idea del programa es dar herramientas al servidor para esa adaptación poder retirarnos del uniforme que no sea un cambio abrupto, preparar al funcionario antes de la vida social. El programa de fortalecimiento del clima organizacional, pretende dar las herramientas a los funcionarios del nivel directivo para tener un trato mejor y más cercano con sus servidores, encuentro con de equidad de género, también temas de acoso sexual, acoso laboral, frente a conductas agresivas.

**PRESENTADOR:** Se solicita muy respetuosa y comedidamente a los participantes realizar el diligenciamiento del formulario de evaluación, el cual fue entregado al momento del registro de ingreso en medio físico y para quienes se encuentran conectados a la transmisión hemos publicado el link del formulario.

El INPEC en el Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 en la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación ha definido como componentes la Gestión Presupuestal, Compras y Contratación Pública, la cual se convierte en apoyo al desarrollo de todos los procesos institucionales, para tratar este tema nos acompaña el Dr. Joan Mora Márquez.

**Gestión Financiera**

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo: Gracias Dr. Joan cuéntenos por favor cómo están conformados los recursos asignados de la Dirección Regional Noroeste y sus establecimientos adscritos:

Toma la palabra el doctor Johan Mora: Para el 2023 según las resoluciones asignadas, se realizó la distribución de recursos nación y propios con un porcentaje de ejecución de RECURSOS NACIÓN 2023 del 99.59% y de RECURSOS PROPIOS 2023 56.98%.

SUBUNIDAD EJECUTORA	APL. VIGENTE	% EXEC. CORRI/ APROP VIGENTE	% EXEC. OBLIG/ APROP VIGENTE	% EXEC. PAGOS/ OBLIG.
DIRECCION REGIONAL NOROESTE	18.054.434.793,95	92,74%	91,82%	99,52%
W.S. NEBULLIN				
EPARS TAGUE	1.440.329.131,00	91,39%	81,09%	91,79%
CPRES DE BELLÓ	8.132.049.943,00	99,07%	98,50%	99,53%
EPHSC ANDÉS	379.073.084,00	94,80%	84,83%	94,99%
EPHSC BOLÍVAR	278.411.200,00	91,11%	81,46%	96,04%
EPHSC CAUCAJA	124.629.589,00	87,34%	87,13%	91,04%
EPHSC FERREO	192.952.278,00	88,19%	81,49%	89,69%
EPHSC LA CIMA	379.898.981,00	94,72%	84,14%	89,29%
EPHSC PUERTO BERRÍO	299.443.120,00	86,27%	74,56%	98,29%
EPHSC SANTA BÁRBARA	304.231.896,00	93,94%	81,14%	99,33%
EPHSC SANJO DOMINGO	266.767.644,00	92,80%	88,80%	97,14%
EPHSC SANTA ROSA DE OSOS	210.037.806,00	93,22%	71,83%	89,53%
EPHSC SONÓN	354.231.982,00	97,95%	90,82%	86,13%
EPHSC TAMBÉS	227.921.420,00	96,05%	80,12%	87,25%
EPHSC YANORAI	628.811.220,00	91,29%	81,17%	97,85%
EPHSC QUIRÓ	348.869.520,00	91,44%	81,02%	91,53%
EPHSC PARATEO	921.918.790,00	98,47%	91,13%	89,82%
EPC ESTRENA CHOCO	118.073.982,00	91,22%	98,13%	94,24%
EP ELPEÑE DE PUERTO TRUÑO	2.648.897.571,00	86,79%	62,28%	100,00%
COMPLEJO PENITENCIARIO NEBULLIN - PEÑONIA	6.094.175.268,00	91,70%	80,91%	91,11%
<b>TOTAL</b>	<b>48.483.185.545,75</b>	<b>92,55%</b>	<b>86,56%</b>	<b>91,90%</b>

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Se procede a realizar recuento de los rubros presupuestales, servicios públicos, energía y gas, viáticos de funcionarios de acuerdo a la tabla que tiene el Inpec, el transporte de diligencias judicial o el traslado de un interno a otro establecimiento, servicios de internos con la bonificación de las actividades ocupacionales que realizan.

Toma la palabra el moderador Walter Salcedo: En los dos primeros temas Atención Social y Tratamiento Penitenciario, nuestra audiencia conoció varios de nuestros programas de resocialización los que requieren de una adecuada financiación para su operación, mostremos que recursos financieros se destinan para este fin.

El panelista Johan Mora: en estos programas EJECUCIÓN PROYECTOS PRODUCTIVOS 2023 una ejecución del 92.94% para los proyectos de (arepas, asadero de pollo, casino, expendio, gaviones, granja, panadería, peluquería plan ambiental) y una EJECUCIÓN RECURSOS ASIGNADOS A TRATAMIENTO 2023 \$ 11.669.640.298,51

En la parte de atención social toma la palabra la Dra. Gloria Gil, las entregas masivas de los kits de aseo se llevan a cabo cada tres meses. Se determina e identifica las necesidades de kits de aseo, se le asigna este presupuesto, así mismo lo relacionado con ropa de cama (sábanas cobijas y almohadas), este es el momento más importante porque se genera unas condiciones más dignas en los establecimientos carcelarios y penitenciarios.





INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 092

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Retomando el Tema financiero, toma la palabra el señor Johan Mora en el tema de Recursos Nación - Propios



**Toma la palabra el presentador Wilson Claros,** Agradecemos la participación de los panelistas y el moderador en el desarrollo de los temas tratados en este el II ESPACIO DE DIÁLOGO "TRANSFORMANDO PARA LA PAZ" DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE

A continuación, seguimos con la formulación de preguntas.

La primera pregunta, es para la Dra. Claudia, Qué actividades se han realizado para fortalecer el conocimiento institucional del tema de derechos humanos al personal de custodia y vigilancia?. Responde la Dra. Claudia Periódicamente desde la Dirección General y desde el Grupo de Derechos Humanos se coordina capacitaciones respecto a derechos humanos y sobre mejor trato a la población diferencial, en el 2023 se realizó por parte de la personería un taller para los funcionarios del CCV de PEDREGAL, de esta manera se realizan desde los diferentes establecimientos y así mismo a través de las alianzas con otras instituciones.

Segunda pregunta: Cuál es el programa con más impacto en la resocialización de los PPL?. Dra. Gloria: al respecto considero pertinente dar respuesta a esta pregunta con el interno Francisco Ocho, intervención que teníamos programada a



**INPEC**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

manera de conversación y es quien escribió el libro, lo invito para que nos cuente su vivencia.

Buenos días mi nombre es Francisco Ocho estoy en el establecimiento de Bellavista, al principio tomé esto como castigo, pero al pasar al tiempo vi esto como una oportunidad, se convirtió en una oportunidad y poder plasmar mi experiencia mi vivencia donde descargo mis sentimientos y que afortunadamente es una grata noticia poder compartir y seguir como ejemplo para la resocialización de otros PPL.

Frente a la pregunta, en mi opinión, el programa que más impacta es la educación a largo plazo. Realmente que una persona desee salir de su círculo actual y mejorar su situación, lo puedo lograr mediante la educación es la que brinda fortaleza; los oficios de trabajo manual u otros oficios son a corto plazo, pero la educación nos impacta para vivir en sociedad.

¿Se había imaginado escribir un libro?, nunca lo había pensado, pero empecé escribiendo un diario a mi esposa, intercambiábamos los cuadernos, estaba escribiendo un libro, mi historia de sacrificio, nunca pensé que tuviera gran magnitud.

Pregunta la Dra. Gloria como fue lo que pudiste lograr con la red de bibliotecas del establecimiento como llegas a planear el libro; cuando tomé la decisión de escribir y contar mi experiencia frente a conocer este mundo, dibujaba y escribía, jamás me he dejado contaminar de este ambiente pesado que nos toca vivir, he tratado de mantener en cultura y de conseguir buenas personas que nos rodean, cuando cambie de patio comencé a participar en talleres de lectura, la educación es un proceso que vincula y ayuda a los PPL su parte terapéutica personal.

Tercera pregunta: Nos puede informar qué herramientas cuenta para mejorar el clima laboral.?

El talento humano es el recurso más valioso en toda la organización para el instituto es importante el bienestar laboral e incentivos e impactar con ellas el eje familiar y eje personal de sus servidores en el clima laboral en la organización en este sentido es importante mencionar, el fortalecimiento del clima laboral y el clima organizacional, el cual brinda herramientas a los funcionarios para ese cambio de chip o el paradigma que tenemos del entorno laboral de todos nuestros comportamientos, nuestros hábitos y el nuevo ver el entorno laboral año tras año, priorizamos algunos establecimientos frente a lo que se realizó el año anterior a cargo de la Dra. María Alexandra se trata de mejorar, las actividades de bienestar, adicionalmente tiene mucho que ver con esa participación activa que dan los



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

directores de establecimiento los gerentes públicos, si no se permite la participación de los funcionarios en todos estos escenarios en estas actividades es imposible lograr el impacto de los programas, invitamos que nos sigan apoyando en todos estos escenarios para el apoyo de estas mesas de trabajo al inicio de año con las cajas de compensación todas las actividades que se van a realizar en todos los establecimiento, conozcamos el plan de bienestar y el programa con el fin de que podamos ser exigibles a nuestro jefes de los temas que se nos den a conocer, así mismo, las omisiones que se están cometiendo al programa.

Continuamos con la siguiente pregunta ¿Cuáles son aquellos mecanismos que se usan en los establecimientos de reclusión del orden nacional para la protección de los derechos humanos? Responde la Dra. Claudia Álvarez, son aquellos mecanismos que se usan para la protección de los derechos humanos pero también para construcción de paz, para poder afianzar la convivencia y resolución de conflictos internos tenemos diferentes actividades que realizamos en derechos humanos, unas actividades ya sea deportivas y culturales, son espacios de construcción, en ellas se vincula desde el director del establecimiento hasta el PPL, cada uno da su granito de arena para que se pueda dar la convivencia armónica, también esa protección de derechos humanos hay que tener unas discusiones claras para todos los funcionarios el cuerpo de custodia y vigilancia para tener una reacción a las necesidades a los requerimientos que nos hagan los privados de la libertad, es una construcción. Es tratar de generar unas garantías al interior de los establecimientos penitenciarios.

Continuando con las preguntas, como sugerencia, que tengamos más invitados que conozcamos más historia de la población privada de la libertad, la transformación que tiene el instituto y todo lo que logra.

Les recordamos a los asistentes que, si por tiempo no alcanzamos a responder sus preguntas, el equipo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, responderá sus inquietudes a los correos electrónicos allegados. Muchísimas gracias a las personas que se encuentran conectadas en este evento.

**COMPROMISOS**

Toma la palabra el presentador Wilson Claros: Como resultado del ejercicio los compromisos adquiridos son:

Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados dentro de los próximos 15 días.





**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Le informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, éste se encuentra a disposición en el chat del evento.

A CONTINUACIÓN, TENEMOS LA INTERVENCIÓN MUSICAL DEL GRUPO DE PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL CPMS BELLO

Relata la experiencia el señor PPL Charry, quien es un miembro de la orquesta. Indica que su experiencia y lo que representa la orquesta desde la cárcel de Bello, son los compañeros, la cultura, un nuevo diario vivir. Señala que cuentan con el Teniente Sepúlveda de Director que nos ayuda. Es importante que nos tengan en cuenta, cuando uno ha perdido todo, familia, prestigio. Refiere el apoyo de un compañero al manifestarle que no están solo, de igual manera los funcionarios que los acompañan; todo esto empieza a potencializar los corazones, a través del arte, la pintura, el teatro y al verme aquí todo tiene un significado, el trabajo de ustedes que nos ayuda, muchísimas gracias.

Dragoneante Sepúlveda es quien está en el proceso con los privados de la libertad, Cómo nace la idea de potencializar la orquesta?, nadie se había puesto en la tarea de prestarles más atención de crear con la cultura, la poesía y la música se cambian las mentes, mis respetos para todos, tocan los instrumentos profesionalmente, yo se que en la calle cuando cumplan su condena van a salir a formar una como el grupo niche o Matecaña, en todos los establecimientos hay mucho recurso humano para trabajar, me di a la tarea de conformar un equipo de baloncesto de personas con capacidad reducida, eso es resocialización para mí, cambiamos el estigma de las privadas de la libertad, de ver esto las personas que saben cantar de aquí salió del tema de la orquesta muy poquito para lo que saben ellos, los invito a escucharlos.

A continuación, el himno del Inpec

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**



Les recordamos a los asistentes que, si por tiempo no alcanzamos a responder sus preguntas, el equipo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, responderá sus inquietudes a los correos electrónicos allegados. Muchísimas gracias a las personas que se encuentran conectadas en este evento.



**COMPROMISOS**

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

**Dirección:** Calle 26 Nro. 27-48

**Conmutador:** 234 74 74 **Ext.** 1800

[planeacion@inpec.gov.co](mailto:planeacion@inpec.gov.co)



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Toma la palabra el presentado Wilson Como resultado del ejercicio los compromisos adquiridos son:

Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados dentro de los próximos 15 días.

Le informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, éste se encuentra a disposición en el chat del evento.

Los invitamos cordialmente a participar de manera virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se realizará en octubre de 2024 en la Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario y que será transmitido Vía LIFESIZE

Culminamos el presente encuentro agradeciendo a cada uno de ustedes por su participación el día de hoy.

Gracias a todos ustedes por su asistencia y participación.

A continuación, entonamos el Himno del INPEC.

**PROXIMA REUNIÓN:**

<b>Fecha:</b>	27 de septiembre de 2024
<b>Hora:</b>	10:00 a.m.
<b>Lugar:</b>	Regional Occidental
<b>Tema:</b>	Por la Transparencia "Súmate"

**COMPROMISOS:**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE Y FECHA</b>
Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados dentro de los próximos 15 días.	

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

**Dirección:** Calle 26 Nro. 27-48

**Conmutador:** 234 74 74 **Ext.** 1800

planeacion@inpec.gov.co

Página **27** de **36**

**Código:** PA-DO-G01-F01



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**COMPROMISOS:**

Le informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, éste se encuentra a disposición en el chat del evento

**ASISTENTES:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Teniente Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co
Director Regional Noroeste	Dra. María Alexandra García Forero		
OFPLA - Profesional Especializada	Sonia Aidé Barreto Salinas		rendiciondecuentas@inpec.gov.co
Enlace Penitenciario de la Policía MEVAL.	Mayor Oscar Fernando Duarte Rodríguez		
designada por la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia	Sra. Luisa Fernanda Soto Posada		
Representante de la Comisión LUPARA para la Corrupción en Colombia Delegado de Derechos Humanos	Señor Brayan Stiven Cortes		
Responsable de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Noroeste	Dra. Gloria Gil		
Presidente Fundador	Gregorio Gaviria Córdoba		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
**GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

<b>ASISTENTES:</b>			
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>
International Human Rights Colombia			
My. Luis Francisco Perdomo Claros	Comandante de Vigilancia de la Dirección Regional Noroeste		
Moderador del evento la	Dg. Walter Salcedo Rubio, Asesor Jurídico de la Regional Noroeste		
Cónsul de Derechos Humanos de la Dirección Regional Noroeste	Dra. Claudia Milena Álvarez		
Responsable del área de Talento humano	Dg. Camilo Conde		
Responsable de Gestión Corporativa de la Dirección Regional Noroeste	Dr. Johan Mora Márquez,		
Responsable de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Noroeste	Dra. Yurley Andrea Lopera,		

**Revisó:** Sonia Barreto – Profesional Especializado Grado 16 – OFPLA

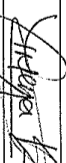



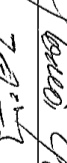
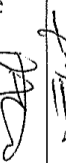



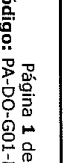
**Elaboró:** Adriana Castro – Auxiliar Administrativo – OFPLA

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**ASISTENCIA A EVENTO**

<b>EVENTO:</b>	II ESPACIO DE DIÁLOGO "TRANSFORMANDO PARA LA PAZ"	<b>CIUDAD:</b> Medellín - Antioquia	<b>LUGAR:</b> Casa de la Lectura Infantil, La Playa, Medellín - Antioquia.
<b>ORGANIZADO POR:</b>	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE		
<b>FECHA:</b>	03 Septiembre 2024	<b>HORA INICIO:</b> 10:00 am.	<b>HORA FINAL:</b> 12:00 m.


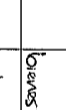
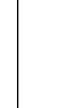
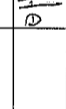
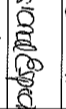
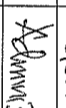
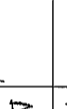
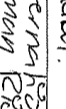
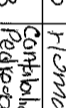
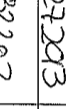
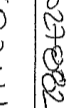
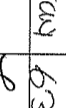
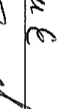
No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Yimera Belancor Alvarez	1020410227	AINST	Inspector TFE	3017931172	yimera.belancor@inpec.gov.co	
2	Carlos Alberto Sofrony	141324330	INPEC - CERVI	Prof. Univ.	32032002	carlos.alberto@inpec.gov.co	
3	Osvaldo Leonardo Leal	1013588046	INPEC PLANTE	Prof. Univ.	32032002	osvaldo.leal@inpec.gov.co	
4	Yovani Canina	7152889	Inpec	Prof. Univ.	32032002	yovani.canina@inpec.gov.co	
5	Osorio Gil D.	43055553	ROCCOCCO	Prof. Univ.	3154400262	osorio.gil@inpec.gov.co	
6	Juan María Páez	3507627	ROCCOCCO	Prof. Univ.	3015913363	juan.maria.paez@inpec.gov.co	
7	Diego Alexander Quintero	115093840	ROCCOCCO	Prof. Univ.	314663595	diego.alexander@inpec.gov.co	
8	Cesar Camila Conde	7022965679	ALTAH	Prof. Univ.	3218062025	cesar.camila@inpec.gov.co	
9	Diego David	1019143581	INPEC	Prof. Univ.	3024321122	diego.david@inpec.gov.co	
10	Roberto Hernán Ruiz	43995863	Regional	Prof. Univ.	312020504	roberto.hernan@inpec.gov.co	

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**  
 Dirección: Calle 26 Nro. 27-48  
 Conmutador: 234 74 74 Ext. 1800  
 planeacion@inpec.gov.co

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**ACTA N° 092**

ASISTENCIA A EVENTO

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Claudia Helena Alvarez Nev	43160447	Regional Nordeste	Prof. Univer	50032	divinados.morales@inpec.gov.co	
12	Wilson Alejandro Casas Balleza	1128446443	Regional Nordeste	Distinguido	50020	bonasbarros@inpec.gov.co	
13	Estefania Osorio T	1152190190	Regional Nordeste	Prof. Univer.		edepan1905@inpec.gov.co	
14	Bibiana Caro	1000765332	Regional Nordeste	Procurante		bibianacaros@inpec.gov.co	
15	Ana Lidia Gutierrez P.	60349720.	Regional Nordeste	Profesora Esp.	50014	ladra.gutierrez@inpec.gov.co	
16	Jorge Vega Porio	71669137	Particular.	Administrador	50016	divos@inpec.gov.co	
17	Ylsey Andrea Lopez	43923416.	Regional.	A. Prof. Univer.	80014.	ylfame@inpec.gov.co	
18	Gregorio Quispe	155123886	Regional Nordeste	Presidente	3160939393		
19	Catalina Zapata	1070022203	Comptrolor y Redes de Inspec.gov	Administrativa	50016	Redregal	
20	DIEGO BOLLUAZ	1022082202	Regional Nordeste	Declarante		diego@inpec.gov.co	
21	Hugo Alejandro Garcia	63214763	Regional Nordeste	Director	50010	huguar@inpec.gov.co	
22	Fernando Barba E	7049120	TRC. Itaguai	Regente	312322440	fernandobarba@inpec.gov.co	
23	Diego Sosa	43617429.	Itaguai		316185210.		

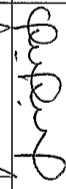




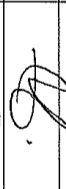
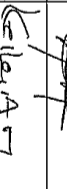

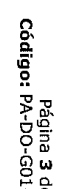




INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC  
Dirección: Calle 26 Nro. 27-48  
Commutador: 234 74 74 Ext. 1800  
planeacion@inpec.gov.co

Página 2 de 10  
Código: PA-DO-G01-F07

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**ACTA N° 092**

ASISTENCIA A EVENTO

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
24	Joly Constanta Caceres Ormazo	1419210416	AGECO Regional - RETREA	Tec. Administrativa	234 7474 321 ext. 500-16.		
25	Leiny Johana Alvarez Velaz	1037575941	RETREA	Prof. UNIVES	50014	liberm.romoeste	
26	Paulo Carrillo Costano	101404243	CUD	Prof. UNIVES	50016	cud.noroc@inpec.gov.co	
27	Alfonso Guzman	1412 Dorchos H	Asid. Min	Profesor	3162876499	mag.2008@inpec.gov.co	
28	Pablo Pedro Zapate	15-271881	INPEC	Director Pedagógico	3148213188	di.seal@inpec.gov.co	
29	Freddy Alvaro Arias Rivera	3-623 157	INPEC	Instructor	3742273788	eduardo.arias@inpec.gov.co	
30	Sandra Escario	59 825 872	AGECO	Profesora Univeritaria	3108393268	prof.sandra.escario@inpec.gov.co	
31	Olivero J. Ocaite	7516 14306	COPEL Pedregal	Dagunier	3044241891	oj.1972@inpec.gov.co	
32	Verde A. Alvarez	860073882	Asid. Min	Contribuyente	3046299322	verde.alvarez@inpec.gov.co	
33	Sergio J. Jimenez	1104551901	INPEC COPED	Administrador	813335577		
34	Yanival Diaz Fuentes	78706527	INPEC COPED	Administrador	514264 6599		
35	Keller Arroyave Perez	989737009	INPEC	Escritor	3075336003		
36	Anderson Jaramana	1109821902	INPEC	Escritor	7165245015		





INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 092

ASISTENCIA A EVENTO

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
37	Margith Tera dezelles	391339.121.	Gestor- Cooperativa	Prof. Universitario	50016	contabil.fed.moneste	Margith Tera dezelles
38	MARIBEL SAUCEDO R	110477703	JURIDICA	DR.	50013	maribel.saucedo@inpec.gov.co	MARIBEL SAUCEDO R
39	Susana Florent V.	1020430327	Juridica	IDS	50030	Susana.Florent@inpec.gov.co	Susana Florent V.
40	Micela Morales Sauchez	1067893702	AIJUST	Auxiliar Administrativo		cod.novosos.te@inpec.gov.co	Micela Morales Sauchez
41	Sonia Carbone	40367181	AGECO	Secretaria	50021		Sonia Carbone
42	Beatriz Eleana Rodriguez	39470297	JURIDICA	Judicante		eleana.rod@inpec.gov.co	Beatriz Eleana Rodriguez
43	Lucio Pineda Pineda	114128940	Industria	Auxiliar		lucio.pineda@inpec.gov.co	Lucio Pineda Pineda
44	Nancy Adele Ceauso	34561220	GEUDG	Ango. Ats		nancy.adele@inpec.gov.co	Nancy Adele Ceauso
45	Leonel Rios	12414294	INPEC	Director		leonel.rios@inpec.gov.co	Leonel Rios
46	Germán Barreto	40031527	OFIPLA	Dir. Operativa		german.barreto@inpec.gov.co	Germán Barreto
47	Leonilda N. Sanchez N.	13069244	DIREC	Secretaria	50010	leonilda.n.sanchez@inpec.gov.co	Leonilda N. Sanchez N.
48	DS Cecilia Romero C	1065.135026	INPEC	Dist. Guardia	50012	cecilia.romero@inpec.gov.co	DS Cecilia Romero C
49	Margarita Pineda Pineda	21420430	INPEC	Prof. Univ.	50023	margarita.pineda@inpec.gov.co	Margarita Pineda Pineda

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC  
Dirección: Calle 26 Nro. 27-48  
Commutador: 234 74 74 Ext. 1800  
planeacion@inpec.gov.co

Página 4 de 10  
Código: PA-DO-G01-F07

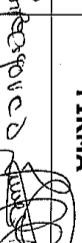
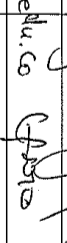


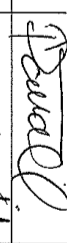




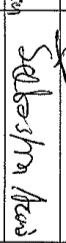


INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**ACTA N° 092**

ASISTENCIA A EVENTO

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
50	Francisco Saenzillo	98364912	Inpea	DF CE. IV	30165954	cel.fredreg@inpec.gov.co	
51	Luisa Fernanda Soto P	1034583023	Defensoría.	Def. Proq.	31274557	luisa.defensora@inpec.gov.co	
52	Johanna Lopez	1000405827	Regional	Particante	3173737668		Johanna L.
53	Bryan Cortes	1090758998	Comisión	Delegado			
54	Paola Jhuanna	32393012	Inpec	Rel. IV.		compra@inpec.gov.co	
55	Paola Andrea Jimenez	1121194056	Tratamiento	Adm. Adm	3153381889	paola.adm@inpec.gov.co	
56	Wilfredo Sepulveda A	91508720	Departes. CUITDA	DGTS	---	Departes. CUITDA	
57	Darwin Rosero yama	1088429082	E.P.C. Belaluisa	DGTE	3504168490	roseryama@inpec.gov.co	
58	Jhine A. Irujo Balle	1122786722	CPMs Belle	Dg	3136580803	---	
59	Ygoral Acosta	932019006	INSOC	PA	261629268	---	
60	Edison Gaviria U	71722991	PPZ				
61	Selbach Acosta Foronda	7032090246	PPZ	PPZ	3012306060	Selbach.Acosta@inpec.gov.co	Selbach Acosta
62	Francisco A. Ochoa M,	985433999	P.L	P.L	3218031365		F. Ochoa

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 Nro. 27-48

Conmutador: 234 74 74 Ext. 1800

planeacion@inpec.gov.co

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA N° 092**

**ASISTENCIA A EVENTO**

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
63	Mona Concha Gil Herrera	1030461702	Agencia Regional	Responsable con firma	31544-29173	Conchamona@inpec.gob.pe	Mona Concha Gil
64	Marihna Cecilia Bolmarut	43.467 174	Agencia DRN	Tec. Adm. Pro	3007824624	Compras.innovos@inpec.gob.pe	Marihna Bolmarut
65	Sandra Llanos Ojeda Espi	65.558.236	Agencia DRN	Aux. Adm.	Ext. 18	almacen.innovos@inpec.gob.pe	Sandra Llanos
66	Irene Marina Castellanos S	39627083	Agencia DRN	T. Operativo		Presupuesto.innovos@inpec.gob.pe	Irene Marina Castellanos
67	Yesica Lorena Lugo Lopez	602449978	Agencia DRN	Prof. Univers.	ext 50016	serviciopublicos.innovos@inpec.gob.pe	Yesica Lugo
68	Jorge Daniel C.	1110.446310	Policia Judicial	Inspector	ext. 50025	Poljudicial.innovos@inpec.gob.pe	Jorge Daniel
69	DANIEL F.D. BOLIVAR	71.793.033	ARTV - OFEPI	PROFESORAL U.		7066MILITO.innovos@inpec.gob.pe	Daniel Bolivar
70	Laura Ximena Mejia Arguedo	1007359916	Regional Noroeste	Piacticante		Wimena@inpec.gob.pe	Laura Mejia
71	Maria Lorena	3754096	Regional Sur	Prof. S.N.		3754096@inpec.gob.pe	Maria Lorena
72	Monserate Custodio Montoya	1110725206	UD	Prof. Universitaria	50026	ud.innovos@inpec.gob.pe	Monserate C
73	Luis Fco Paredes	172410251	C. Vigilancia	Mayor			Luis Paredes
74	Hermano Rafael Paredes	72199875	Agencia Regional	Subdirector		carin.paredes@inpec.gob.pe	Hermano Paredes
75	Waldemar Hidalgo	51692712		Director	512305430	512305430@inpec.gob.pe	Waldemar Hidalgo

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**  
 Dirección: Calle 26 Nro. 27-48  
 Conmutador: 234 74 74 Ext. 1800  
 planeacion@inpec.gob.pe

Página 6 de 10  
 Código: PA-DO-G01-F07



INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 092



ASISTENCIA A EVENTO

No.	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Donal Olayo Rodríguez Mesa Alexander Váza	80157178 1046904815 71366052					Prof. Mesa Alexander Váza

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC  
Dirección: Calle 26 Nro. 27-48  
Conmutador: 234 74 74 Ext. 1800  
planeacion@inpec.gov.co

Página 9 de 10  
Código: PA-DO-G01-F07